



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GUAYAQUIL

10 FEB 2013 11:52

Guayaquil, Febrero 5 del 2013.

Expediente 29702

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo del 2009, y la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con indicar que las empresas extranjeras accionistas de mi representada, la compañía **La Colina Forestal (HILLFOREST) S.A** son las que se detallan a continuación:

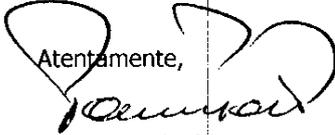
1. Latin American Bottling Company Inc. /
2. The Manhattan Group Inc. /
3. SENOCCA INDUSTRIAL CO. LIMITED /
4. HOOVEN PROPERTIES INC.
5. STANFORD ASSETS S.A.

De la compañía No.1 a la No. 3, adjunto a la presente la información siguiente:

- a) Nómina de las compañías extranjeras con su determinación de razón social, domicilio y,
- b) Xeroscopia notariada de las certificaciones y listas aludidas en los números 1 y 2 de la información específica referida en el Artículo Tercero de la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02.

De la compañía No. 4 a la No. 5 cumpla con indicar que no he recibido de las accionistas extranjeras en mención, la información señalada en el Artículo Cuarto de la Resolución antes referida, particular que pongo en su conocimiento en cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria antes citada.

Atentamente,


**Paul E. Palacios
Presidente**

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 FEB 2013

RECIBIDO

Hora 13:00
Firma uj